

Comunicado Especial - Medidas preventivas - COVID-19

Tijuana Baja California, a 13 de marzo de 2020

Estimado (a) cliente,

Derivado del brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19) que afecta de manera significativa a varios países, y ante el riesgo de que el mismo se presente con mayor frecuencia en nuestro país, **HN fiscal & Asociados** se suma a la adopción de medidas básicas preventivas que los expertos recomiendan.

La Organización Mundial de Salud (OMS) y las autoridades sanitarias han dado a conocer las recomendaciones para proteger la salud propia y de los demás en una etapa de prevención y que han sido ampliamente difundidas por los medios.

Conscientes del compromiso social que nos corresponde para coadyuvar en la detención de una futura propagación del coronavirus (COVID-19), además de las medidas de protección básicas, hemos iniciado un protocolo de prevención, que incluye promover realizar nuestras tareas a distancia para evitar contacto físico, por lo que les pedimos su apoyo para que, en la medida de lo posible:

- 1. Las juntas de trabajo sean por video conferencia o telefónicamente.**
- 2. La atención de los servicios ordinarios, como es el caso de la revisión de obligaciones fiscales, procesos contables, generación de nómina, revisiones programadas de comercio exterior etc., se realicen por medios electrónicos.**

Esperamos contar con el apoyo de todos y cada uno de ustedes y así contribuir con la detención de esta amenaza de salud pública, reiterándoles nuestro compromiso con la calidad y oportunidad en los servicios.

Estaremos atentos a los acontecimientos y comunicados oficiales, para externar las medidas necesarias.

Atentamente
HN fiscal & Asociados, S.C.

Bvld. Agua Caliente #10611-307
Col. Aviación. C.P. 22014, Tijuana, B.C.

contacto@hnfiscal.com



(664) 622 5300

www.hnfiscal.com